



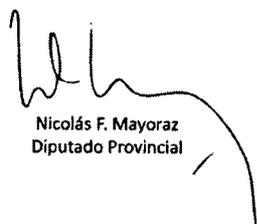
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 22 MAR 2022 | |
| Recibido | 7:36 Hs. |
| EXP. N° | 47011 C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- realización de relevamiento por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de los certificados buco-dental presentados por los alumnos al inicio del ciclo lectivo para conocer los principales problemas de salud bucal que en estos se mencionan;
- proyectos de investigación financiados por la provincia para atender los problemas de salud bucal con mención de entidad, investigadores, duración de la investigación y presupuesto destinado para la misma;
- principales patologías odontológicas detectadas en los efectores de salud de gestión oficial de la provincia; y,
- campañas realizadas por el Ministerio de Salud a los efectos de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado de la salud bucal.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Día Mundial de la Salud Bucodental se declaró por primera vez en 2007 y se celebró originalmente el 12 de septiembre, fecha de nacimiento del fundador de la FDI, el Dr. Charles Godon. Sin embargo, la campaña no se activó por completo hasta 2013, después de que la fecha se cambiara al 20 de marzo para evitar conflictos con el Congreso Mundial de Odontología de la FDI que se celebraba en septiembre.

La nueva fecha se eligió para reflejar que:

- las personas mayores deben tener un total de 20 dientes naturales al final de su vida para ser consideradas saludables.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- los niños deben tener 20 dientes de leche.
- los adultos sanos deben tener un total de 32 dientes y 0 caries dentales.

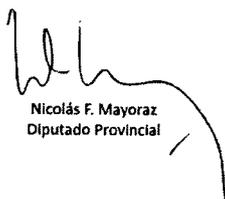
Expresado en forma numérica, esto se puede traducir como 3/20, de ahí el 20 de marzo.

En esta fecha de cada año, se pide al mundo que se una para ayudar a reducir la carga de las enfermedades bucodentales, que afectan a las personas, los sistemas de salud y las economías de todo el mundo.

Por ello, el Día Mundial de la Salud Bucal tiene como objetivo capacitar a las personas con los conocimientos, las herramientas y la confianza para garantizar una buena salud bucal.

Las enfermedades bucodentales son un problema de salud importante para muchos países y afectan negativamente a las personas a lo largo de sus vidas. Las enfermedades bucales provocan dolor e incomodidad, aislamiento social y pérdida de la confianza en uno mismo, y a menudo están relacionadas con otros problemas de salud graves. Y, sin embargo, no hay razón para sufrir: la mayoría de las afecciones de salud bucal se pueden prevenir en gran medida y se pueden tratar en sus primeras etapas.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial